

REGLA DEL USO DEL GERUNDIO

Una tendencia que debe evitarse en los documentos administrativos es el abuso del gerundio y, sobre todo, su uso incorrecto. Se aconseja sustituirlo por un verbo conjugado.

➡ **Uso correcto:**

- 1) Cuando **complementa al sujeto**. En este caso siempre va entre comas, con un carácter meramente explicativo.

- El presidente, *comprobando* (o *habiendo comprobado*) que no había quórum, levantó la sesión.

Aunque se lo puede reemplazar por un verbo conjugado:

- El presidente levantó la sesión al comprobar que no había quórum.

- 2) Indica **simultaneidad**:

- Entró *cantando*

- 3) Para indicar **anterioridad**:

- *Habiéndose* restaurado el orden, la sesión continuó (Al restaurarse el orden...)

➡ **Uso incorrecto:**

- 1) Indica **posterioridad, consecuencia o efecto**:

- Se sometió a votación la propuesta, **aprobándose* por unanimidad.
(correcto: Se sometió a votación la propuesta y se la aprobó por unanimidad)
- Se estrelló un avión **muriendo* diez personas.
(correcto: Se estrelló un avión y, en consecuencia, murieron diez personas)

Sin embargo, su uso es correcto cuando expresa posterioridad inmediata a la acción del verbo principal:

- Salió de la habitación *dando* un portazo.

- 2) Cuando **modifica** a un sustantivo:

- Te envió un sobre **conteniendo* documentos.
(correcto: Te envió un sobre con documentos)
- La Ley **regulando* las tarifas telefónicas será derogada.
(correcto: La Ley que regula las tarifas telefónicas será derogada)